

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 046 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 047 Fecha: 30/03/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 046 2021 00873	Ejecutivo Singular	SEGUROS BOLIVAR S.A.	CCG SOLUCIONES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/03/2022	01
11001 40 03 046 2021 00873	Ejecutivo Singular	SEGUROS BOLIVAR S.A.	CCG SOLUCIONES SAS	Auto decreta medida cautelar	29/03/2022	01
11001 40 03 046 2021 00916	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PASSOS IMPRESORES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/03/2022	01
11001 40 03 046 2021 00916	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PASSOS IMPRESORES SAS	Auto decreta medida cautelar	29/03/2022	01
11001 40 03 046 2022 00128	Ejecutivo Singular	SUDECAP S.A.S.	TECZACOL S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo	29/03/2022	01
11001 40 03 046 2022 00168	Ejecutivo con Título Prendario	JORGE HERNANDO LIZARAZO HOYOS	JOSE LEONARDO RODRIGUEZ CORTES	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/03/2022	01
11001 40 03 046 2022 00168	Ejecutivo con Título Prendario	JORGE HERNANDO LIZARAZO HOYOS	JOSE LEONARDO RODRIGUEZ CORTES	Auto decreta medida cautelar	29/03/2022	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSÉ HERNÁN LÓPEZ ACEVEDO
SECRETARIO